

III. AUTORIDADES Y PERSONAL

b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

ORDEN ADM/1926/2008, de 29 de octubre, por la que se nombra el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Funcionarios de Habilitación de Carácter Estatal, Subescala de Secretaría-Intervención, en la Comunidad de Castilla y León (turno libre y de personas con discapacidad) convocadas por la Orden ADM/1641/2008, de 17 de septiembre.

La Orden ADM/1641/2008, de 17 de septiembre, convoca las pruebas selectivas citadas en el epígrafe, para cuya calificación prevé en su base quinta el nombramiento del tribunal titular y suplente mediante Orden de esta Consejería.

En uso de las competencias que le atribuye el Art. 7.2.k) de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León («B.O.C. y L.» de 31 de mayo) esta Consejería,

RESUELVE

Nombrar el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala de funcionarios de habilitación de carácter estatal, Subescala de Secretaría-Intervención, en la Comunidad de Castilla y León (turno libre y de personas con discapacidad) convocadas por la Orden ADM/1641/2008, de 17 de septiembre, que figura como Anexo de esta Orden.

Valladolid, 29 de octubre de 2008.

La Consejera,
Fdo.: ISABEL ALONSO SÁNCHEZ

ANEXO

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: D. Francisco Javier Raedo Aparicio
Vocal: D.ª Susana Perandones Peiró
Vocal: D. Jesús Velázquez Rodríguez
Vocal: D. Miguel Ángel Santos Montes
Secretaria: D.ª Pilar Delgado Blanco

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidenta: D.ª María Otero Lucas
Vocal: D. Daniel Fernández Sutil
Vocal: D.ª M.ª Luisa Losa Gómez
Vocal: D. César Martín Argüello
Secretario: D. Juan José Freire Balseiro

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/1047/2008, de 13 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Logopeda, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta categoría.

Advertido error en el Anexo IV de la Orden mencionada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 20 de junio de 2008, se procede a realizar la oportuna rectificación en relación con los datos personales de un vocal del Tribunal Suplente:

Donde dice: D.ª M. Esther Mangas Lobo.

Debe decir: D.ª M.ª Estrella Mangas Lobo.

Valladolid, 28 de octubre de 2008.

ORDEN SAN/1910/2008, de 31 de octubre, por la que se modifica la Orden SAN/1120/2008, de 25 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas, del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 7 de julio de 2008, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador (Titular y Suplente).

En virtud de las atribuciones conferidas esta Consejería,

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador nombrado en el Anexo III de la Orden SAN/1120/2008, de 25 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas, del Servicio de Salud de Castilla y León, dejando sin efecto el nombramiento de D. Oscar Macías Cuadrado como Secretario del Tribunal Suplente nombrando en su sustitución a D. Andrés Pascual Martínez.

Valladolid, 31 de octubre de 2008.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

ORDEN SAN/1911/2008, de 29 de octubre, por la que se modifica la Orden SAN/1075/2008, de 16 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Ingeniero Técnico Industrial, del Servicio de Salud de Castilla y León y para la constitución de la bolsa de empleo de esta categoría.

La Orden citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 24 de junio de 2008, nombra en su Anexo IV a los miembros del Tribunal Calificador (Titular y Suplente).